



El sector petrolero no mira para otro lado frente al cambio climático

A fondo

Por Álvaro Mazarrasa



Desde Asociación Española de Operadores Petrolíferos (AOP) nos gustaría comentar algunos aspectos del artículo "A fondo" del día 22 de octubre de 2010, firmado por el vicepresidente de la Fundación Renovables en defensa de un céntimo verde que grave los carburantes para financiar las energías renovables.

No se puede afirmar que el sector petrolero no haya ofrecido ninguna alternativa frente al cambio climático, ya que el refino europeo ha sido uno de los principales impulsores del comercio de derechos de emisión de CO2 en Europa, además, apoyamos la diversificación energética. Como prueba de ello, desde el año 2000, los operadores petrolíferos españoles están incorporando biocarburantes en el mercado nacional (4,75 por ciento en contenido energético del total de los carburantes utilizados para el transporte en 2010). Igualmente, está mejorando año a año la eficiencia energética en todos sus procesos (en las refinerías, a razón del 1 por ciento anual desde 1995).

El sector está comprometido en la mejora continua de la calidad de los carburantes lo que, junto con la mejora de la eficiencia de los motores, posibilitará en un futuro inmediato reducciones del 30 por ciento de las emisiones de CO2 en los vehículos. Además de la citada incorporación de biocarburantes, que se irán aumentando en los próximos años, existe una ambiciosa legislación para reducir un 6 por ciento las emisiones de CO2 de los carburantes utilizados para el transporte en 2020.

¿Cómo se puede afirmar que el esfuerzo para introducir las energías renovables lo está haciendo sólo el consumidor eléctrico o soportado exclusivamente por el sector eléctrico? Queremos recordar que la imposición fiscal que grava

La cifra

10

VECES MÁS. Es la fiscalidad a la que tienen que hacer frente los productos petrolíferos frente a la electricidad. El gasóleo y la gasolina hacen frente a 434 euros por cada tonelada equivalente de petróleo mientras el promedio para la electricidad se queda en apenas 92 euros. Cada tipo de energía debe de ser capaz de asumir sus propios costes.

los productos petrolíferos y la electricidad no es comparable, ni en términos de recaudación (la de los productos petrolíferos en 10 veces superior a la de la electricidad), ni en términos de esfuerzo fiscal por contenido energético. Si convertimos los impuestos soportados a la misma unidad de energía (tonelada equivalente de petróleo- tep) el promedio de los impuestos especiales de la gasolina y el gasóleo es de 434 euros/tonelada equivalente de petróleo y el promedio del impuesto sobre la electricidad es de 92 euros/tonelada equivalente de petróleo, lo que supone un esfuerzo casi cinco veces mayor.

Para evitar distorsiones indeseadas, cada tipo de energía debe ser capaz de asumir sus propios costes. Los consumidores deben estar preparados para pagar por el coste real de la energía en todo su ciclo desde la producción de la materia prima, su transformación, su distribución y su impacto en el medio ambiente y el consumidor de productos petrolíferos lleva muchos años haciéndolo.

Todas las energías son necesarias hoy y cada una debe asumir sus propias responsabilidades y no tratar de trasladárselas al resto.

○ Director general de AOP